



REGISTRO DEL PLENO

Nº: 141 AÑO: 2020

FECHA DE ENTRADA: 04/05/2020

**DECLARACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL EH BILDU SOBRE LA NECESIDAD DE
UNA PONENCIA SOBRE LA HOSTELERÍA Y LAS TERRAZAS**

Comisión de Urbanismo 06.05.2020

Las medidas para controlar la pandemia están generando, y van a generar aún más, un elevado coste económico y social; las prioridades que nos marcamos principalmente para hacer frente a esta crisis en primera instancia son sanitarias, pero es evidente que esta crisis va a ser devastadora para la economía local de nuestra ciudad. Los sectores como el comercio, la hostelería, o la cultura se ven directamente y especialmente afectados en esta crisis sanitaria, y estas actividades, en una gran mayoría, se han visto forzadas a un cierre de persiana.

Dentro de los planes de desconfinamiento se prevé reapertura de la actividad hostelera. Es esta una de las actividades más compleja de regular y una de las que más tarde se va a incorporar plenamente a este “nueva normalidad”. Existen en esta actividad algunos aspectos muy específicos que tiene una serie de circunstancias ligadas a su licencia de actividad como son los aforos o la colocación de terrazas. Además de la aplicación de la nueva normativa del PEPRI para los establecimientos del Casco Antiguo.

Específicamente, al hablar de terrazas, hablamos también de espacio público y, probablemente, de una reordenación provisional durante este tiempo. Esto nos puede abrir una ventana de oportunidad para incorporar algunas medidas de mejora en su disposición en relación al espacio público, además de resolver numerosas dudas al afrontar esta realidad en su infinidad de casuísticas.

No obstante, como quiera que en esta cuestión habrán de trabajar también otras áreas como Comercio y Turismo o Seguridad Ciudadana, sería conveniente disponer de un espacio de trabajo multidisciplinario que permita esta participación conjunta.

Por todo ello, esta Comisión de Urbanismo **ACUERDA:**

Convocar una ponencia, en el marco de la mesa para la reconstrucción y con la participación de los grupos municipales y de representantes sociales, para analizar la situación de la hostelería en Pamplona-Iruña y las medidas a adoptar con carácter provisional mientras existan condiciones sanitarias excepcionales.



Ayuntamiento de
Pamplona | Iruñeko
Udala

ehbildu

IRUÑEKO UDAL TALDEA
GRUPO MUNICIPAL DE IRUÑEA

T. 948 420 100 / 010
www.pamplona.es

6 de mayo de 2020

Firmado GRUPO MUNICIPAL EH BILDU